

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con quince minutos del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Segunda Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a los legisladores y a los presentes, en general, a la Segunda Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 12, 15 y 16 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Martha Hilda González Calderón, del PRI; Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senadora María Del Rocío Pineda Gochi como sustituta, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN, José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Presidente refirió que “fue interés” de los diferentes grupos parlamentarios retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 9, en materia de “auditoría de fondos federales destinados al Estado de Yucatán”, argumentando que se enriquecerá la redacción del documento y en la próxima reunión de trabajo será puesto a la consideración de los integrantes de la Comisión. Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por el Presidente.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

En virtud de que el Acta de la Primera Reunión de Trabajo, celebrada el nueve de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de los cincuenta y ocho asuntos de proposiciones con punto de acuerdo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente ha turnado para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión, los días 20 de diciembre de 2017, 4 y 10 de enero del año en curso.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de **diez** proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran **diecisiete** asuntos, presentados el veinte de diciembre de dos mil diecisiete, cuatro y diez de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el “Anexo 1” del Orden del Día, remitida en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al no registrarse reserva alguna para su discusión en lo particular, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **10 dictámenes con punto de acuerdo**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 8, 10 y 11** que a continuación se enuncian:

- 1. Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a realizar acciones en favor de la población con discapacidad. Relativo a las proposiciones del diputado José Hernán Cortés Berumen, del PAN y de la senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI.
2. Por el que se solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), un informe sobre el “aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018”. Relativo a la proposición de la diputada María Gloria Hernández Madrid.
- 3. Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) a fortalecer las campañas de promoción del voto para el proceso electoral de 2018. Relativo a las proposiciones de la senadora Hilda Esthela Flores Escalera, del PRI y diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD.

4. Por el que se exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la CDMX, para que en el marco de sus atribuciones, en el proceso de ocupación de las vacantes de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia, se privilegie a aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad. Relativo a la proposición del diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA.

5. **Dictamen que considera 3 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chiapas a continuar con las acciones en favor de las comunidades indígenas. Relativo a las proposiciones de la diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; senadores del PRD y del diputado Rafael Hernández Soriano, del PRD.

6. Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades Federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

7. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencia, ante la temporada invernal. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

8. Por el que se solicita respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Relativo a la proposición de la diputada Araceli Damián González, de MORENA.

10. Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

11. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir todo tipo de violencia. Relativo a la proposición suscrita por senadores del PRI.

Previa firma de los dictámenes correspondientes, el Presidente instruyó, a la Secretaría Técnica, remitirlos a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

6. Asuntos Generales.

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, quien solicitó a la Presidencia le confirmaran si el horario de

las reuniones de la Primera Comisión había cambiado de las diez horas, a las once horas. El senador José María Tapia Franco, Presidente de la Comisión, confirmó que se modificó el horario de las reuniones de la Primera Comisión, para celebrarse todos los martes a las once horas; argumentando que el cambio de horario obedeció a la petición que realizaron diversos legisladores que vienen de sus respectivos estados de la República.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de trece legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Segunda Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintinueve minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión de Trabajo para el día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho a las once horas.



Sen. José María Tapia Franco
Presidente

Dip. Martha Hilda González
Calderón
Secretaria



Dip. Federico Döring Casar
Secretario



Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaria